



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS INTENSIVOS (BIP) Y MOVILIDAD COMBINADA DE CORTA DURACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+, CURSO 2025-2026

ANEXO 1: BIP

PLAZAS DISPONIBLES Y DESTINOS

Se ofertan 10 plazas para el siguiente destino:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS
VISIT – Metaverse Tourism Design for Sustainable Destinations	Università degli Studi di Perugia (I PERUGIA01)	ITALIA

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

Estudiantes de la Escuela Universitaria de Osuna de Grado en Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Doble Grado en FyCO y ADE

Estudiantes con 120 ECTS superados a fecha de la publicación de la convocatoria.

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS:

Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos

IDIOMA: recomendado B2 inglés o superior.

BAREMO:

Expediente académico. En caso de haber más solicitantes que plazas ofertadas, se valorará el nivel de inglés acreditado.

* Los alumnos que no hayan sido titulares de una movilidad de corta duración o BIP en esta convocatoria 2025-26, tendrán prioridad.

DURACIÓN Y FECHA DE LA MOVILIDAD PRESENCIAL

Movilidad presencial del 8 al 12 de junio del 2026

Movilidad virtual: 4 sesiones de dos horas entre abril y mayo 2026

PLAZO DE SOLICITUDES

10 días hábiles desde su publicación. Solicitudes a través de SEVIUS.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA RECTORA,
(D.F.) EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION
(Resolución Rectoral de 21/01/2026)

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	e4dTr1bqKydFvGN40Ta08A==	Fecha	06/03/2026
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/e4dTr1bqKydFvGN40Ta08A%3D%3D	Página	1/1

